



PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA EL ALUMNADO DE BACHILLERATO
132 HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. SEPTIEMBRE 2016

OPCIÓN A. Comente uno de estos dos textos:

Texto 1. “Ahora bien, cuánto se ama el conocer y cómo le repugna a la naturaleza humana el ser engañada, puede colegirse de que cualquiera prefiere estar sufriendo con la mente sana a estar alegre en la locura. Esta fuerte y admirable tendencia no se encuentra, fuera del hombre, en ningún animal, aunque algunos de ellos tengan un sentido de la vista mucho más agudo que nosotros para contemplar esta luz; pero no pueden llegar a aquella luz incorpórea, que esclarece en cierto modo nuestra mente para poder juzgar rectamente de todo esto. No obstante, aunque no tengan una ciencia propiamente, tienen los sentidos de los irracionales cierta semejanza de ciencia.

Las demás cosas corporales se han llamado sensibles, no precisamente porque sienten, sino porque son sentidas. Así, en los arbustos existe algo semejante a los sentidos en cuanto se alimentan y se reproducen... Nosotros llegamos a conocer esto por el sentido del cuerpo, pero no podemos juzgar de ello con este sentido. Tenemos otro sentido del hombre interior mucho más excelente que éste, por el que percibimos lo justo y lo injusto: lo justo, por su hermosura inteligible; lo injusto, por la privación de esa hermosura. Para poner en práctica este sentido, no presta ayuda alguna ni la agudeza de la pupila, ni los orificios de las orejas, ni las fosas nasales, ni la bóveda del paladar, ni tacto alguno corpóreo. En ese sentido estoy cierto de que existo y de que conozco, y en ese sentido amo esto, y estoy cierto de que lo amo” (SAN AGUSTÍN, *La ciudad de Dios*).

Comente el texto a través de las siguientes operaciones, que deben realizarse obligatoriamente en el orden indicado.

1. Resumen del fragmento (2 puntos)
2. Explicación de dos nociones presentes en el fragmento: Amor a la existencia y amor al conocimiento (2 puntos)
3. Síntesis teórica o doctrinal: Sabiduría e iluminación (3 puntos)
4. Contextualización: 4.1. El texto en la obra a que pertenece, otras obras, y el pensamiento del autor (1,5 puntos); 4.2. El pensamiento del autor en la historia de la filosofía y/o en la época (1,5 puntos)

Texto 2. “Objeciones por las que parece que Dios no existe:

1. Si uno de los contrarios es infinito, el otro queda totalmente anulado. Esto es lo que sucede con el nombre *Dios* al darle el significado de bien absoluto. Pues si existiese Dios, no existiría ningún mal. Pero el mal se da en el mundo. Por lo tanto, Dios no existe.

2. Más aún. Lo que encuentra su razón de ser en pocos principios, no se busca en muchos. Parece que todo lo que existe en el mundo, y supuesto que Dios no existe, encuentra su razón de ser en otros principios; pues lo que es natural encuentra su principio en la naturaleza; lo que es intencionado lo encuentra en la razón y voluntad humanas. Así, pues, no hay necesidad alguna de acudir a la existencia de Dios.

En cambio está lo que se dice en *Éxodo* 3,14 de la persona de Dios. *Yo existo*.

Solución. *Hay que decir:* La existencia de Dios puede ser probada de cinco maneras distintas” (STO. TOMÁS DE AQUINO, *Suma de Teología*).

Comente el texto a través de las siguientes operaciones, que deben realizarse obligatoriamente en el orden indicado.

1. Resumen del fragmento (2 puntos)
2. Explicación de dos nociones presentes en el fragmento: Existencia de Dios y existencia del mal (2 puntos)
3. Síntesis teórica o doctrinal: Las vías y su estructura lógica (3 puntos)
4. Contextualización: 4.1. El texto en la obra a que pertenece, otras obras, y el pensamiento del autor (1,5 puntos); 4.2. El pensamiento del autor en la historia de la filosofía y/o en la época (1,5 puntos)

OPCIÓN B. Comente uno de estos dos textos:

Texto 1. "Al examinar, después, atentamente lo que yo era, y viendo que podía fingir que no tenía cuerpo y que no había mundo ni lugar alguno en el que me encontrase, pero que no podía fingir por ello que yo no existía, sino que, al contrario, del hecho mismo de pensar en dudar de la verdad de otras cosas se seguían muy evidente y ciertamente que yo era; mientras que, con sólo haber dejado de pensar, aunque todo lo demás que alguna vez había imaginado existiera realmente, no tenía ninguna razón para creer que yo existiese, conocí por ello que yo era una sustancia cuya esencia o naturaleza no es sino pensar, y que, para existir, no necesita de lugar alguno ni depende de cosa alguna material. De manera que este yo, es decir, el alma por la cual soy lo que soy, es enteramente distinta del cuerpo e incluso más fácil de conocer que él y, aunque el cuerpo no existiese, el alma no dejaría de ser todo lo que es. Después de esto, examiné lo que en general se requiere para que una proposición sea verdadera y cierta; pues, ya que acababa de descubrir una que sabía que lo era, pensé que debía saber también en qué consiste esa certeza. Y habiendo observado que no hay absolutamente nada en *pienso, luego soy* que me asegure que digo la verdad, a no ser que veo muy claramente que para pensar es preciso ser, juzgué que podía admitir Esta regla general: las cosas que concebimos muy clara y distintamente son todas verdaderas; si bien sólo hay alguna dificultad en identificar exactamente cuáles son las que concebimos distintamente" (DESCARTES, *Discurso del método*).

El comentario consta de las siguientes operaciones, que deben realizarse obligatoriamente en el orden indicado:

1. Resumen del fragmento (0-2 puntos)
2. Explicación de dos nociones presentes en el fragmento: Duda y certeza (0-2 puntos)
3. Síntesis teórica o doctrinal: Las demostraciones de la existencia de Dios (0-3 puntos)
4. Contextualización: 4.1. El texto en la obra a que pertenece, otras obras, y el pensamiento del autor (1,5 puntos); 4.2. El pensamiento del autor en la historia de la filosofía y/o en la época (1,5 puntos)

Texto 2. "124. Por lo tanto, el fin supremo y *principal* de los hombres al unirse en repúblicas y someterse a un gobierno es *la preservación de sus propiedades*, algo que en el estado de naturaleza es muy difícil de conseguir.

Primero, porque falta una *ley establecida*, firme y conocida, recibida y aceptada por un consenso común, que sea el modelo de lo justo y lo injusto, y la medida común que decida en todas las controversias que puedan surgir entre ellos. Pues, aunque la ley natural sea clara e inteligible para todas las criaturas racionales, con todo, al ser los hombres parciales en favor de sus propios intereses, además de ignorantes por falta de estudio de la misma, no son capaces de reconocerla como una norma obligatoria cuando ha de aplicarse a la resolución de sus casos particulares.

125. En *segundo* lugar, en el estado de naturaleza no existe un *juez conocido e imparcial*, con autoridad para dictaminar en los conflictos de acuerdo a la ley establecida. Pues, dado que, en ese estado, cada uno es juez y ejecutor de la ley natural y los hombres son parciales en su provecho, la pasión y la venganza pueden llevarlos demasiado lejos, al abordar sus casos con un excesivo ardor; y, por la misma razón, pueden llegar a tratar despreocupada y negligentemente los asuntos de los demás" (J. LOCKE, *Dos ensayos sobre el Gobierno Civil*).

El comentario consta de las siguientes operaciones, que deben realizarse obligatoriamente en el orden indicado:

1. Resumen del fragmento (0-2 puntos)
2. Explicación de dos nociones presentes en el fragmento: Ley natural y leyes establecidas (0-2 puntos)
3. Síntesis teórica o doctrinal: Teoría del poder político (0-3 puntos)
4. Contextualización: 4.1. El texto en la obra a que pertenece, otras obras, y el pensamiento del autor (1,5 puntos); 4.2. El pensamiento del autor en la historia de la filosofía y/o en la época (1,5 puntos)



PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA EL ALUMNADO DE BACHILLERATO
132 HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. SEPTIEMBRE 2016

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. La evaluación del alumno se llevará a cabo mediante el comentario de un fragmento seleccionado entre alguno de los textos del temario; dicho comentario constará de las siguientes operaciones, que habrán de realizarse obligatoriamente por este orden:

- a) Resumen del fragmento: 2 puntos.
- b) Explicación de dos nociones presentes en el fragmento: 2 puntos.
- c) Síntesis teórica o doctrinal: 3 puntos.
- d) Contextualización: 4.1. Contextualización del texto en la obra a que pertenece, otras obras y el pensamiento del autor (1,5 puntos); 4.2. Contextualización del pensamiento del autor en la historia de la filosofía y/o en la época (1,5 puntos)

2. Criterios generales de evaluación

2.1. Resumen del fragmento

De forma concisa, sin superar un máximo de 15 líneas, el alumno efectuará las siguientes operaciones, aunque no es preciso seguir necesariamente el orden propuesto: en primer lugar, señalará *el tema o problema principal* específicamente planteado en el fragmento, recogiendo a continuación las *ideas o tesis* básicas que contiene y, por último, aunque no es obligatorio que sea de forma separada, la *relación entre las mismas*.

El tema o problema principal específicamente planteado puede a su vez remitirse al más amplio en que sea posible encuadrarlo. En las ideas o tesis básicas, conviene especificar si lo son del autor u objeciones a ideas o tesis de otros autores. En el caso de un texto narrativo es preciso recoger los *sucesos* narrados y los *símbolos o metáforas* presentes.

Puntuación: hasta 0.5 puntos por la indicación del tema o problema; hasta 1.5 puntos por la exposición de las ideas o tesis básicas (sucesos narrados, símbolos o metáforas en su caso) y su relación.

2.2. Explicación de dos nociones presentes en el fragmento

El alumno explicará el significado de estas nociones (sean conceptos, símbolos o ideas) teniendo como referencia su uso en el fragmento. No se trata simplemente de definir las; en la mayor parte de los casos, es posible asociarlas o contraponerlas entre sí para aclarar mejor su significado. Con el mismo fin, puede ser conveniente comparar éstas con otras nociones del autor o de otros autores.

2.3. Síntesis teórica o doctrinal

El alumno expondrá un tema que guarda relación, directa o indirecta, con el fragmento propuesto; por tanto, habrá de tener en cuenta lo que dicho fragmento dice o sugiere, pero no tendrá que limitarse al mismo. Tomará en consideración el *pensamiento del autor*, incluso el de *otros autores*, en la medida en que, por afinidad o por contraste, contribuya a una comprensión más clara del tema que desarrolla.

2.4. Contextualización del texto

El alumno, por último, remitirá el texto y el pensamiento del autor a los dos siguientes marcos de referencia, de amplitud creciente:

a) Remisión del texto a la *obra* a que pertenece (división o estructura, forma, temas, significado general, etc.), *otras obras* y el pensamiento del autor (pueden indicarse aquí los temas característicos, la evolución y significado de su filosofía, incluso los aspectos más relevantes de su vida, etc.).

b) Remisión del pensamiento del autor a la *historia de la filosofía* (escuela o movimiento en que cabe encuadrarlo, relación con otros autores, influencias, etc.) y/o a la *época* en que le tocó vivir (sociedad, cultura, ciencia, etc.).

Es importante que los datos e informaciones que el alumno maneje en su respuesta a las preguntas de contextualización sean pertinentes para entender mejor el texto y el pensamiento del autor.

No es en absoluto necesario contextualizar el texto en todos los marcos citados. Es, en cambio, muy importante que los datos e informaciones que el alumno maneja sean pertinentes para entender mejor el pensamiento del autor

3. En la ponderación de la prueba se valorará positivamente:

3.1. La distinción entre las operaciones correspondientes a cada parte del examen.

3.2. La claridad, el rigor y la coherencia expositiva.

3.3. El manejo de conocimientos e informaciones pertinentes.

4. Las faltas graves y no ocasionales de ortografía disminuirán la calificación global, de modo que cada falta grave lo hará en 0,25 puntos, hasta un máximo de 1,5 puntos.